



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA RFEC CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2026, DE MANERA TELEMÁTICA

Siendo las 19:36 horas, comienza la reunión convocada conforme al orden del día.

ASISTENTES

JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
CARMELO ANDREU SOÑER
JOSÉ ANTONIO GALIAN VIVANCOS
JERONIMO MOLINA GARCÍA
RAFAEL MARTÍNEZ NIETO
RICARDO GARCÍA ESPARZA
BENITO GONZÁLEZ REDONDO

Bernardino Crespo excusa su asistencia por motivos de agenda.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISTRIBUCIÓN DE PALOMOS PARA LOS DIFERENTES CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2026.

José Luis Morató explica que tal y como se acordó en la reunión de la Asamblea General, se ha realizado el reparto de los palomos para los diferentes Campeonatos de España en 2026, volviendo al cálculo antiguo quedando de la siguiente manera:

XXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

100-1 CCAA AÑO ANTERIOR

99 PALOMOS A REPARTIR

	Licencias año 2025	Porcentaje	Palomos
ANDALUZA	6.154	22,4657	
ARAGON	113	0,4125	1
ASTURIAS	30	0,1095	1
BALEARES	182	0,6644	1
CANARIAS	399	1,4566	
C-LA MANCHA	2.001	7,3048	
C-LEÓN	77	0,2811	1
CATALANA	1.235	4,5085	
EXTREMEÑA	1.244	4,5413	
GALLEGA	102	0,3724	1
MADRID	705	2,5737	
MELILLA	156	0,5695	1
MURCIA	5.683	20,7462	
VALENCIANA	9.038	32,9939	
TOTAL	27.119	99,0000	6

PALOMOS A REPARTIR 99-6

93

	Licencias año 2025	Porcentaje	Palomos
ANDALUZA	6.154	21,6305	22
CANARIAS	399	1,4024	1
C-LA MANCHA	2.001	7,0333	7
CATALANA	1.235	4,3409	4
EXTREMEÑA	1.244	4,3725	4
MADRID	705	2,4780	3
MURCIA	5.683	19,9750	20
VALENCIANA	9.038	31,7674	32
TOTAL	26.459	93,0000	93

74º CAMPEONATO DE ESPAÑA COPA S.M. EL REY

100 PALOMOS - 10 DE CCAA-1 COPA AÑO ANTERIOR

PALOMOS A REPARTIR 89-6

83

89 PALOMOS A REPARTIR

	Licencias año 2025	Porcentaje	Palomos
ANDALUZA	6.154	20,1964	
ARAGON	113	0,3708	1
ASTURIAS	30	0,0985	1
BALEARES	182	0,5973	1
CANARIAS	399	1,3095	
C-LA MANCHA	2.001	6,5669	
C-LEÓN	77	0,2527	1
CATALANA	1.235	4,0531	
EXTREMEÑA	1.244	4,0826	
GALLEGA	102	0,3347	1
MADRID	705	2,3137	
MELILLA	156	0,5120	1
MURCIA	5.683	18,6507	
VALENCIANA	9.038	29,6612	
TOTAL	27.119	89,0000	6

	Licencias año 2025	Porcentaje	Palomos
ANDALUZA	6.154	19,3047	19
CANARIAS	399	1,2516	1
C-LA MANCHA	2.001	6,2770	6
CATALANA	1.235	3,8741	4
EXTREMEÑA	1.244	3,9023	4
MADRID	705	2,2115	2
MURCIA	5.683	17,8272	18
VALENCIANA	9.038	28,3516	29
TOTAL	26.459	83,0000	83

XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL

100 palomos-7 Aptitudes-3 Regularidad-6 Fed.Organizadora-10 Rfec

74 PALOMOS A REPARTIR

	Licencias año 2025	Porcentaje	Palomos
ANDALUZA	6.154	16,7925	
ARAGON	113	0,3083	1
ASTURIAS	30	0,0819	1
BALEARES	182	0,4966	1
CANARIAS	399	1,0888	
C-LA MANCHA	2.001	5,4602	
C-LEÓN	77	0,2101	1
CATALANA	1.235	3,3700	
EXTREMEÑA	1.244	3,3945	
GALLEGA	102	0,2783	1
MADRID	705	1,9237	
MELILLA	156	0,4257	1
MURCIA	5.683	15,5073	
VALENCIANA	9.038	24,6621	
TOTAL	27.119	74,0000	6

PALOMOS A REPARTIR 74-6

68

	Licencias año 2025	Porcentaje	Palomos
ANDALUZA	6.154	15,8159	16
CANARIAS	399	1,0254	1
C-LA MANCHA	2.001	5,1426	5
CATALANA	1.235	3,1740	3
EXTREMEÑA	1.244	3,1971	3
MADRID	705	1,8119	2
MURCIA	5.683	14,6054	15
VALENCIANA	9.038	23,2278	23
TOTAL	26.459	68,0000	68

Se explica las diferencias que hay respecto al año pasado.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el reparto que hay en la actualidad y que se viene realizando desde 2010, consistente en repartir de acuerdo al número de licencias, realizándose de la siguiente manera:

- Se hace un primer reparto, dando un palomo a las federaciones (SEIS) que no llegan por porcentaje a obtener uno.
- Se hace un segundo reparto con las demás federaciones, repartiendo el número de palomos que quedan, proporcionalmente al número de licencias que tienen estas federaciones.

2º.- MODIFICACIÓN FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

José Luis Morató explica que se tiene que cambiar la final del Campeonato de España de Comunidades Autónomas prevista para el sábado 25 de abril, que pase al domingo 26 de abril, ya que no se ha encontrado un restaurante con la capacidad necesaria, para realizar la Comida de Clausura en esa fecha.

Rafael Martínez explica que en Campeonato Regional que se va a realizar en Sevilla, no puede respetar el no realizar suelta el 26 de abril, ya que ellos tampoco encuentran restaurante en otra fecha para la Comida de Clausura, solicita que se le permita no cumplir la norma.

3º.- ASUNTOS URGENTES.

José Luis Morató explica que, en el día de ayer 21 de enero, mantuvieron una reunión en Madrid con el Subdirector General de Sanidad Animal, Carmelo Andreu y él, donde se solicitó autorización para la realización del Campeonato de España de Palomos de Raza.

En esta reunión conseguimos adherirnos al mismo acuerdo que la Real Federación Española Colombófila. Aunque nos informaron que no se pueden realizar competiciones con palomos participantes de diversas Comunidades Autónomas, por lo que el permiso para realizar el Campeonato de España de Raza en las fechas previstas no puede ser.

Recomiendan un cambio de fechas para mitad de abril o mayo cuando finalicen las restricciones, pero hay que aplazarlo para futuros campeonatos, ya que la Gripe Aviar va a estar año tras año.

En cuanto a los campeonatos de palomos deportivos, ya se permite los entrenamientos y la práctica de la colombicultura. Para los Campeonatos de España por las fechas en las que se desarrollan, se espera que las restricciones hayan finalizado.

4º.- DESIGNACIÓN DOS MIEMBROS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA

Se designa a los señores Rafael Martínez Nieto y Carmelo Andreu Soñer para la aprobación y firma del acta.

Siendo las 20:27 y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión.



VºBº
EL PRESIDENTE

José Luis Morató Moscardó

Vocal

Rafael Martínez Nieto

EL SECRETARIO GENERAL

Benito González Redondo

Vocal

Carmelo Andreu Soñer